

La UJI activa la opción de solicitar el título a través de su web - Levante de Castelló - 04/06/2015

La UJI activa la opción de solicitar el título a través de su web

► El objetivo es dar un servicio a los estudiantes de fuera de la capital y evitar las colas en el centro universitario

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ El estudiantado de grado y máster de la Universitat Jaume I ya puede solicitar el título universitario oficial a través de la página web de la universidad. Quien opte por esta opción se beneficiará de diversas ventajas: no tendrá que desplazarse ni hacer colas y podrá, desde cualquier lugar y en cualquier momento, solicitar el título y pagar con tarjeta de débito o crédito las tasas en concepto de expedición, según señalaron ayer desde la institución. Además, tendrá la posibilidad de descargarse en valenciano, castellano e inglés una certificación supletoria fir-

mada electrónicamente, que sustituirá provisionalmente al título y gozará de idéntico valor. Este archivo (pdf) puede ser guardado, impreso o enviado mediante correo electrónico. También podrá solicitar el envío postal del título definitivo a otra provincia o país.

Procedimiento electrónico

Por otra parte, la vicerrectora Pilar García Agustín, ha explicado que el Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes implementará durante el 2015 un total de 14 procedimientos electrónicos relativos a trámites de matrícula y traslado de expediente, con el fin de agilizar la gestión y mejorar la comunicación con el estudiantado, que en cualquier momento podrá consultar a través de Internet el estado del procedimiento y en qué día y hora se realizan cada uno de los trámites.